

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36286** GRAVERAS LA ISLA, S.L.

Don Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en expediente de ejecución n.º 332/2009 y acumuladas se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar al ejecutado Graveras la Isla, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 157.662,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, manteniendo el embargo sobre las fincas ya referenciadas en el antecedente segundo de esta resolución.

Salamanca, 24 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100087007-1**